

# **JEP registra 663 presos políticos en Venezuela y exige revisión de medidas cautelares**

La organización no gubernamental Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) presentó este jueves 14 de mayo su balance actualizado, en el que documenta un total de 663 personas privadas de libertad por motivos políticos en Venezuela. A través de un comunicado en sus redes sociales, la ONG exigió la aplicación inmediata de las garantías constitucionales y una investigación independiente sobre las muertes ocurridas bajo custodia estatal.

El reporte destaca que, pese a contar con el marco legal necesario para restituir libertades, persiste una «ausencia de voluntad política» que mantiene al sistema judicial en un espacio de impunidad. La organización enfatizó que la justicia no puede ser discrecional y urgió la ejecución de medidas cautelares sustitutivas para los perfiles de alta vulnerabilidad.

De acuerdo con la infografía publicada por la organización, el universo de los 663 presos políticos se distribuye de la siguiente manera:

Género: 86 mujeres y 577 hombres.

Perfiles identificados:

Sociedad civil: 360 personas (el grupo más numeroso)

Funcionarios de seguridad del Estado activos: 201 funcionarios

Exfuncionarios de seguridad del Estado: 39 personas.

Organizaciones políticas: 31 dirigentes.

Extranjeros: 27 personas.

Sindicalistas: 3 ciudadanos.

Periodistas: 1 (bajo arresto domiciliario).

Defensores: 1 persona.

A la fecha nuestra organización registra a 663 personas privadas de libertad por motivos políticos. Como defensores, exigimos la aplicación irrestricta de las garantías constitucionales: la revisión inmediata de las medidas privativas de libertad, la ejecución de medidas... [pic.twitter.com/orW7M00q0v](https://pic.twitter.com/orW7M00q0v)

– Justicia, Encuentro y Perdón (@JEPvzla) May 14, 2026

## **Situación de vulnerabilidad y desapariciones**

La ONG alertó que dentro del total de 663 detenidos, existen 20

personas de las que no se tiene información oficial sobre su paradero, lo que configura situaciones de desaparición forzada. Asimismo, el registro contabiliza a 29 venezolanos con doble nacionalidad entre los privados de libertad.

Este balance se publica en un contexto de luto para los familiares de presos políticos, quienes realizaron recientemente un homenaje frente a El Helicoide en memoria de Víctor Hugo Quero Navas. La organización reiteró que la falta de atención médica y el ocultamiento de información sobre el estado de salud de los internos son factores críticos que comprometen la responsabilidad internacional del Estado.

TalCual